

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/134/3, para la contratación de los “Servicios de desinfección y desinsectación de los vehículos de la flota de EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Servicios de Transporte – Subdirección de Material Móvil.
Número de expediente: 17/134/3.
C.P.V.: 50113200-2. Servicios de mantenimiento de autobuses, 90921000-9. Servicios de desinfección y exterminio.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Servicios de desinfección y desinsectación, y la corrección de las anomalías que pudieran surgir, sobre los 2200 vehículos pertenecientes a la flota de EMT y a la flota auxiliar.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los trabajos de desinfección y desinsectación serán realizados en cada uno de los Centros de Operaciones al que cada vehículo este asignado.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de 36 meses desde la fecha de formalización, siendo la fecha prevista de inicio el 1/1/2018, o hasta agotar la dotación económica asignada.
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 82.764,00€, IVA excluido, en el que se incluyen las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.
Presupuesto base de licitación. 75.240,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo de 2,85€ (IVA excluido) por actuación.
Las unidades de servicios a realizar estimadas podrán variar al alza o a la baja.
Ver apartado L del Cuadro de características específicas.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** de 3.762,00€, que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 - Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: Deberá presentar relación, firmada por el representante, de los principales trabajos o servicios similares prestados en los últimos tres años, incluyendo importe, fechas de realización y destinatario de los mismos, aportando al menos un certificado de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso de trabajos anteriores al 1 de enero de 2014.
HABILITACIÓN EMPRESARIAL
-Además de la solvencia técnica o profesional exigida se deberá acreditar la posesión de:
 - Inscripción o inscripciones en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas de la Comunidad de Madrid.
 - La inscripción en la sección servicios no excluye la obligatoriedad de inscripción del almacén en la sección de establecimientos.
 - En ambos casos, la inscripción debe estar vigente (periodo de vigencia de cinco años para plaguicidas normales, y de dos años para plaguicidas “tóxicos” o “muy tóxicos”).
 - La empresa deberá presentar un responsable técnico, que será el asignado a la ejecución de los trabajos objeto del contrato, cuya capacitación se deberá acreditar según el artículo 4 del R.D. 830/2010 de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.Solvencia Económica: Se deberán presentar la cuentas Anuales del último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil haya vencido, considerándose solvente si se obtiene una ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente formula:
✓ Activo corriente + Activo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente.
Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/134/3, para la contratación de los “Servicios de desinfección y desinsectación de los vehículos de la flota de EMT”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 7 de noviembre de 2017 a las catorce horas.**

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general; Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2., G.3 y G.4, del Cuadro de Características Específicas y punto 2 del Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **17/11/2017 a las 12:30 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para comprobar que la documentación cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas. Una vez aprobada la valoración efectuada, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: Se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-Ver Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 24 de octubre de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.